



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 30 de octubre de 2015.

ORDEN No.: LG/0404/0239/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MAPRECO, S.A. DE C.V.

0614-200392-102-7

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78110000	54316	1	SERVICIO	<p>ARRENDAMIENTO DE 20 SANITARIOS PORTÁTILES ESTÁNDAR, PARA MUJERES DE ACUERDO AL DETALLE SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FABRICADOS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD;</li> <li>EQUIPADOS CON INODORO CON TAPA Y ASIENTO, ESPEJO;</li> <li>TECHO CERRADO;</li> <li>TUBO DE ESCAPE Y VENTILAS LATERALES DE AIRE;</li> <li>FECHA DE INSTALACIÓN; JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2015;</li> <li>HORA DE INSTALACIÓN: 02:00 P.M.</li> <li>FECHA DE DESINSTALACIÓN: VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015</li> <li>HORA DE DESINSTALACIÓN: 3:00 P.M.</li> </ul> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO DE UNIDADES;</li> <li>COLOCACIÓN DE 2 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO PARA CADA SANITARIO;</li> <li>APLICACIÓN DE QUÍMICO 100% BIODEGRADABLE;</li> <li>PASTILLAS DE DESODORANTE AMBIENTAL;</li> <li>GARANTÍA: DEPÓSITO FINAL DE DESECHOS EN PLANTA DE TRATAMIENTO.</li> </ul> <p>LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO EN: LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10° Y 8° AVENIDA SUR, EXCENTRO FENEDESAL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICENCIADA GRACIELA CASTELLÓN, CEL: 7959-6199, TEL: 2244-2710, CORREO ELECTRÓNICO: gcastellon@inclusion-social.gob.sv</p>	NO APLICA	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 1,400.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0310SMI(30-09-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0239/2015

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 20 SANITARIOS PORTÁTILES, A SER UTILIZADO EN EVENTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, IMPARTIDOS A USUARIAS DE LOS CENTROS CIUDAD MUJER USULUTÁN, SAN MIGUEL Y MORAZÁN, A DESARROLLARSE EL DÍA VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

CONDICIONES GENERALES

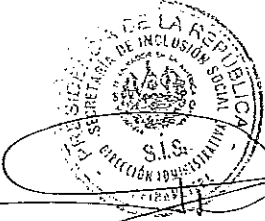

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL SERVICIO SE REQUIERE PARA EL DÍA VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, LUEGO DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR: PEGR. <i>PEGR</i>
		REVISADO POR: <i>leg</i>

REFERENCIA: LG/0404/0239/2015